



De RAMON PEREZ DE AYALA

"La Prensa"
6-26-124

Unamuno

(Especial para LA PRENSA)

Madrid, marzo de 1924.

HAY una frase histórica, que contiene gran sentido político, atribuida por unos a Fouché y por otros a Talleyrand, como glosa a la ejecución del duque de Enghien, decretada o consentida por Napoleón. Y dice así: "eso ha sido peor que un crimen; ha sido una tontería". He recordado esta frase con motivo de la reciente condena del señor Unamuno.

Es inevitable que en los momentos críticos y de transición en la vida de los Estados, todo acto de energía por parte de los gobernantes suscite dos maneras de juicio, rotundos y diametralmente opuestas. Aquello que los secuaces del vigente régimen extraordinario califican de medida salvadora y remedio heroico, los adversarios de él lo reprueban como crimen detestable. Es indiferente si ese régimen extraordinario y violento es de tipo progresivo y revolucionario como si es de tipo regresivo y conservador. Pero, cuando en lugar de un acto violento, cruel, terrorista, el gobierno asentado en la fuerza incurre en necedad o tontería, entonces adversarios y secuaces coinciden en el juicio, y a ninguno de los bandos deja satisfechos. Los secuaces tildan al gobierno de tibieza y pusilanimidad. Los adversarios formulan el fallo peyorativo de que la tontería, políticamente, es más grave que el crimen, pues que el crimen quizás, aunque obra del fanatismo y la pasión, no excluye la buena fe y la nobleza, en tanto la tontería maliciosa, hija del ayuntamiento de la vanidad resentida con la necedad inconsciente, arguye poquedad de ánimo y mezquindad de sentimientos, manifestaciones del carácter más irritantes para un hombre cabal y digno que el propio frenesí criminal, el cual por naturaleza es pasajero, en tanto las otras parecen duraderas e irremediables. Claro es que hay algo más monstruoso todavía; el crimen tonto. Pero esto es excepcional.

Con ocasión de la condena del señor Unamuno, el directorio ha cometido, no una, sino un rosario de tonterías irritantes. Ante todo, la calumnia de real orden, rodeada de todas las garantías de coacción y de impunidad. Contra lo que dice el proverbio y contra don Basilio, en "El Barbero de Sevilla", la calumnia no prevalece, y por ende es una tontería peligrosa sutillar este bajo recurso. Toda persona sensata desdena la calumnia. Ahora bien, cuando la calumnia es coactiva, oficial y se trueca en difamación despótica que estorba por la violencia toda exculpación del calumniado, es peor que todos los crímenes políticos.

La calumnia oficial, como arma política, la había empleado ya el que ahora se acostumbra denominar...

jo régimen. Cuando, en 1917, fué detenido el "Comité de huelga", compuesto por los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, el señor Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación entonces, propaló oficialmente que aquellos cuatro caballeros, poseídos de un pánico vil a la llegada de la policía, habían buscado escondrijo "como mujerzuelas", quién en una tinaja, quién entre colchones, y así por ese estilo. Como había censura de prensa, no se pudo rectificar de momento esta especie calumniosa. El señor Cierva también manejaba con singular desparpajo esta carabina de Ambrosio de la calumnia. Pero a todos les saca inmensurable ventaja el actual directorio. En el manifiesto a la nación, desde Barcelona, el 13 de septiembre de 1923, y en declaraciones inmediatas a aquel rasgo de temeridad cívica, el señor Alba fué acusado, *nominatim* de diversos delitos de lesa patria. Casi un semestre va del nuevo régimen. De los supuestos y publicados crímenes del señor Alba no se ha hallado vestigio. Es más, algunos de los pregonados delitos hubo el directorio de verse constreñido a ratificarlos por propia cuenta: tales los tratados de comercio con Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos, que eran ciertamente beneficiosos para España.

En el alborozo y fruición difamatorios de los primeros instantes, se llegó, oficialmente, hasta la mezquina calumnia de que el señor Alba había huído llevándose un automóvil ajeno, ni más ni menos que un salteador de película. No se ha podido incoar proceso contra el señor Alba, claro está; pero se le ha despojado del derecho de defensa y no se le ha consentido dar a luz una sola línea de protesta o justificación.

Otros casos de víctimas de la calumnia oficial podrían citarse. Sería hartamente prolijo. Vengamos al caso del señor Unamuno. El señor Unamuno es un catedrático irreprochable en el cumplimiento de sus deberes. Supuesto que así no fuese, su falta no cae dentro del código común, sino del reglamento profesional. Denunciada la falta, se abre una información en la Universidad correspondiente, se sigue un expediente, y comprobada la presunta falta se le aplica una sanción disciplinaria al catedrático moroso. Pero ¿qué relación guarda la pena de destierro con la no asistencia al aula? ¡Pues, vaya un arreglo! Ahora sí que no podrá explicar su cátedra... Ya, si hubiera sido aherrojarle en ella... Prescindamos de la calumnia, que no era menester. Se añadirá que el señor Unamuno solía — cuando le dejaban, que no le dejaban nunca — desacreditar a los representantes presentes del poder y abrigaba no disimulada hostilidad personal a la dinas-



105 21
tía. ¿Y qué? Se puede ser excelente padre de familia y no tener voz de barítono, como se puede ser antirectorial y antidinástico y ser un buen profesor de griego.

Si el señor Unamuno, en su conducta extrauniversitaria quedaba tal vez incurso dentro de algunos preceptos penales, para eso está la administración de justicia. Y en efecto, pesan sobre él no sé cuántos procesos. Pero, objetamos ¿es que no merece un trato de excepción un hombre, como el señor Unamuno, varón clarísimo e integérrimo, de vida inmaculada, no ya austera sino ascética, de espíritu tan elevado, tan español y tan universal que su nombre es venerado, para prez y gloria de España, en todas las naciones cultas?

Se responderá que la política no tiene entrañas. Replico que la política sin entrañas demuestra, asimismo, carecer de inteligencia. Tolstoy, bajo la negra autocracia, llamó asesino al zar; y sin embargo, fué respetado. En la cesarista Alemania, con frecuencia aparecían caricaturas y sátiras contra el emperador, y un profesor universitario lo comparó con Calígula; y fueron respetados. Bernard Shaw, en el momento más difícil de Inglaterra — *salus patriae suprema lex est* — acusó a su patria de ser la culpable de la guerra; y fué respetado. Estos ejemplos, y otros muchos, se aducían en parangón con la condena del señor Unamuno. Pero lo más lamentable es la falta de seso demostrada al dictar esta condena. En primer térmi-

LIBRERÍA DE SAJAMUNCA

CRÉDITOS USALES



lental, en favor de la cual combatiera él durante tantos años. Fué enterrado precipitadamente. Como se suponía que ninguna iglesia de

if me voy a la redice y la representacion... con que de el a hacer el mundo?

no, últimamente el señor Unamuno— como todos los demás escritores y políticos — estaba, a causa de la censura, imposibilitado para efectuar campaña alguna de presumible eficacia. En segundo término, aun gozando de libertad, las campañas políticas del señor Unamuno—me duele declararlo, pero me debo a la verdad — un gobernante avisado debía clasificarlas de inocuas. Con decir que nunca salió diputado y las votaciones que obtuvo fueron misérrimas... Obedece esto a varias razones; la principal, la postura que el señor Unamuno ha adoptado frente al universo.

Para el señor Unamuno, el universo se reduce a su representación, a la representación que él, don Miguel de Unamuno, se hace del universo. Su problema esencial, su único problema, es un problema personal, el de su salvación individual. Su yo se exhibe hasta el infinito en el tiempo y sufre la congoja trágica de ser finito, mortal, en el mismo tiempo. El señor Unamuno cree que con él se acabará el orbe. Esta idiosincrasia es consanguínea de la de otros grandes espíritus especulativos, lastimados de la mordedura mística; pero es precisamente un impedimento para la eficacia política. El mismo ha re-

terado que no puede incluirse su personalidad, angustiosa y cambiante, dentro de los límites angostos de ninguna ortodoxia o partido. Ciérnese *au dessus de la mêlée*. No creo que jamás se haya propuesto otra cosa que diseminar chispas de su espíritu fogoso sobre los espíritus áridos; multiplicar su yo (1). De una parte, el pueblo no le comprende intelectualmente, bien que reciba la sensación de hallarse en contacto con una inteligencia superior. El hombre sencillo se pregunta: "¿si votamos al señor Unamuno, qué votamos? ¿La enemiga al rey; la enemiga al gobierno? Es bien poca cosa, sin más". De otra parte, el pueblo, gran zahorí, adivina que la preocupación exclusiva del señor Unamuno no es el amor del prójimo, sino el amor pro-

pio, bien que reciba la sensación de que es este un amor propio desinteresado y de hallarse en presencia de un hombre puro y sin tacha. En resolución, al señor Unamuno se le admira y se le respeta; pero no se le sigue.

Ahora, como el pueblo español se pone siempre de parte del segundo en todas las jerarquías y escalafones, y enaltece fervorosamente al caído, es posible que el señor Unamuno llegue a ser algo como nuestro Venicelos, un centro activo de polarización colectiva de la difusa comezón antidinástica. Y esta ha sido la tontería del directorio. Desde el punto de vista del directorio que, naturalmente, no es el mío.

Manon Peca de Ayala
ins de " "
con de los muros una "juni"
cuando por la "mística"

(1) En los primeros ensayos del señor Unamuno, leamos ya: "No quieras influir en eso que llaman el progreso de las ideas, que andan solas. Busca tu mayor grandeza, la más honda, la menos ligada a tu país y a tu tiempo, la universal y secular, y será como mejor servirás a tus compatriotas coetáneos". Y esta ha sido siempre la brújula con que guió la navecilla de su alma hacia el puerto inmóvil—oh, soledad sonora; oh, música callada!—de la eternidad; el inmortal seguro.

POSTSCRIPTUM.— Me he inhibido de expresar mi sentir íntimo hacia don Miguel de Unamuno. Acaso huelga, puesto que tantas veces lo he hecho en mis escritos. Con todo, lo haré constar una vez más. Tengo a este autor—poeta, pensador, novelista, dramaturgo—por uno de los valores sumos y perduraderos de toda la literatura hispánica.

Amor que me ha sentido como se debió pensar con todo del mundo que pueda dar, con todos los países

